

Ciudad de México, a 06 de febrero del 2017

Visto: Para resolver el expediente **CT-002-2018**, respecto al acceso a la información de la solicitud con número de folio **0908500000318**.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha ocho de enero del año dos mil dieciocho, la Unidad de Transparencia, recibió en el Sistema de Solicitudes de Información, la solicitud de información con número de folio 0908500000318, mediante la cual se requirió lo siguiente:

"Descripción clara de la solicitud de información"

Anexo solicitud en archivo word." [sic]

El particular, adjuntó un archivo en Word, en el cual incluye 16 preguntas relativas a diversa información de los aeropuertos de: Ciudad Ixtepec, Puerto Escondido, Ciudad del Carmen y otros contratos.

- II. Con fecha ocho de enero del año dos mil dieciocho, la Unidad de Transparencia turnó la solicitud de acceso a la información para la atención de la Coordinación de las Unidades de Negocios y la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos, por ser las Coordinaciones que pudieran ser competentes para conocer de lo solicitado.
- III. Con fecha diecinueve de enero del año dos mil dieciocho, la Unidad de Transparencia recibió el oficio D.- 0029/18, emitido por el Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos, a través del cual respondió en el siguiente sentido:

"[...] sobre el particular, anexo copia simple del oficio No. D14/0071/2018, suscrito por el Gerente de Licitaciones, en el cual se da atención al citado requerimiento, en el ámbito de competencia de la citada Unidad Administrativa. [...]"

Como información adjunta, se incluyó el citado oficio el cual se anexa a la presente resolución como si a la letra se insertase.

- IV. Con fecha primero de febrero del año dos mil dieciocho, la Unidad de Transparencia recibió el oficio D.- 0060/18, emitido por el Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos, a través del cual informó lo siguiente:

"[...] en alcance a mi similar No D.0029/2018, anexo copia simple del oficio No. D14/0151/2018, suscrito por el Gerente de Licitaciones, en el cual se da atención al citado requerimiento, en el ámbito de competencia de la citada Unidad Administrativa. [...]"



Como información adjunta, se incluyó el citado oficio el cual se anexa a la presente resolución como si a la letra se insertase.

- V. Con fecha dos de febrero del año dos mil dieciocho, la Unidad de Transparencia recibió el oficio C4/0163, emitido por el Subdirector de Operaciones y Servicios, a través del cual informó lo siguiente:

"[...] Sobre el particular y de acuerdo con el escrito del solicitante que anexó a su solicitud, dentro del ámbito de mi competencia y de acuerdo con las funciones sustantivas encomendadas por el Estatuto Orgánico de ASA, le manifiesto que se adjunta al presente un documento en donde fueron respondidas las 16 preguntas hechas por el solicitante.

Asimismo, estimo importante señalar que hay algunas cuestiones en donde solicita copia simple y requiere el solicitante se pongan a la vista la documentación legal, técnica y económica de las empresas contratadas y en otras, requiere copia simple de los contratos.

De lo anterior, se hace de su conocimiento que el número de copias simples requeridas por los Aeropuertos de Ixtepéc y Puerto Escondido es de 3,045 copias y por el de Ciudad del Carmen, 2,112 copias, dando un total de 5,157 hojas.

Lo anterior, para llevar a cabo el cálculo del costo que deberá cubrir el interesado para la presente solicitud de información, por las copias requeridas.

Adicionalmente le informo, que los documentos requeridos contienen partes de información considerada como pública y otra como clasificada, por lo que le solicito que en este caso se someta ante el Comité de Transparencia para determinar el clasificar la información y así evitar el daño o riesgo que originaría la divulgación de la misma, de conformidad con lo que indica el Lineamiento Cuadragésimo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Lo anterior, para estar en posibilidades de generar una versión pública de los documentos en donde se cubran las partes clasificadas y descubra la parte que se considera como pública.. [...]"

Como información adjunta, se incluyó el anexo con las respuestas correspondientes, así como la descripción de la clasificación de la información referida en el citado oficio, el cual se anexa a la presente resolución como si a la letra se insertase.

CONSIDERANDOS

1. Que la Gerencia de Licitaciones, indicó mediante oficio número D14/0151/2018, que diversa información que atiende la presente solicitud, será entregada en versión pública testando datos personales y bancarios que se consideran confidenciales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, una página se entregará en versión pública por contener datos bancarios.



2. Que a Subdirección de Operaciones y Servicios mediante oficio número C4/0163, indicó que los documentos requeridos contienen partes consideradas como confidenciales por ser relativa a datos personales cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas, con fundamento en lo establecido en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3. Que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 116, señala a la letra lo siguiente:

“Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.”

4. Que el artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Información Pública, a la letra dice:

“Artículo 113. Se considera información confidencial:

I. La que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable;

II. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos, y

III. Aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. [...]”.

Por lo expuesto y fundado se,



RESUELVE

ÚNICO. El Comité de Transparencia, **CONFIRMA** la clasificación como **CONFIDENCIAL**, de los **datos personales y bancarios** contenidos en los documentos indicados en los oficios D14/0151/2018 emitido por la Gerencia de Licitaciones y C4/0163 emitido por la Subdirección de Operaciones y Servicios.

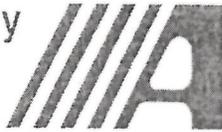
Así, lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Sylvia Neuman Samuel, Coordinadora de Planeación y Comunicación Corporativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia; Act. Agustín Díaz Fierros, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares; Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, Coordinadora de Archivos, con fundamento en los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lic. Sylvia Neuman Samuel
Coordinadora de Planeación y
Comunicación Corporativa,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidenta del Comité de Transparencia

Act. Agustín Díaz Fierros
Titular del Área de Auditoría para
Desarrollo y Mejora de la Gestión en
suplencia del Titular del Órgano Interno de
Control en Aeropuertos y Servicios
Auxiliares

Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala
Coordinadora de Archivos

Esta hoja de firmas corresponde a la Resolución CT-002-2018.



054



054
B121/00014/2018
Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos
Subdirección de Administración
Gerencia de Licitaciones

Oficio No. D14/ 0071 /2018

Ciudad de México, a 17 de enero de 2018

Asunto: Atención de solicitud de información.

Miguel Ángel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos
Presente.

En atención al oficio ASA/B121/015/2018 de fecha 08 de enero del 2018, a través del cual requiere sea atendida la solicitud de información con número 0908500000318, en la que solicita lo siguiente:

"Descripción clara de la solicitud de información
anexo solicitud en archivo word." [sic]

1.- Que diga cuantos concursos de obra se realizaron durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de CIUDAD IXTEPEC, Oaxaca.

Se realizaron 7 procedimientos de contratación para el Aeropuerto de Ixtepec, Oaxaca. Los cuales se encuentran publicados en la plataforma del sistema electrónico CompraNet.

2.- Que informe cuántos contratos de obra celebró durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de CIUDAD IXTEPEC, Oaxaca.

Se celebraron 5 Contratos en el ejercicio 2017 para el Aeropuerto de Ixtepec, Oaxaca. Los cuales se encuentran publicados en la plataforma del sistema electrónico CompraNet.

2.1.- Que diga el nombre de las empresas con quienes celebró dichos contratos.

No.	Empresas Contratadas
1	VALDES LAGUNES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. (2 Contratos)
2	TRIVAR, S.A. DE C.V.
3	DELTA PROYECTOS Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
4	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ID, S.A. DE C.V.

2.2.- Que informe por medio de qué modalidad de contratación se celebraron (Licitación Pública, invitación restringida y/o adjudicación directa). Especificando por cada una de las empresas.

Los 5 contratos se adjudicaron bajo la modalidad de Adjudicación Directa. Los cuales se encuentran publicados en la plataforma del sistema electrónico CompraNet.

2.3.- Que remita copia simple y ponga a la vista la documentación legal, técnica y económica que remitieron cada una de las empresas contratadas.

Le informo que para la disponibilidad de la información en copia simple de los 5 (Cinco) contratos, así como de la documentación legal, técnica y económica de los 5 (Cinco) procedimientos de contratación, consta de 1,569 folios útiles.

3.- Que especifique cuál fue el monto de cada uno de los contratos celebrados durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Especificando el objeto del contrato, empresa contratada y modalidad de contratación.

Sugerencia de formato para respuesta a esta pregunta.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Empresa Contratada	Modalidad de Contratación	Monto Otorgado \$
001-017-OK01-30	IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA EXTERIOR E INTERIOR EN LA INFRAESTRUCTURA PARA OPERACIÓN CIVIL EN EL AEROPUERTO DE IXTEPEC, OAXACA.	VALDES LAGUNES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	Adjudicación Directa	\$1,790,482.59
004-017-OK01-30	CONSTRUCCIÓN DE GARITÓN DE VIGILANCIA, INSTALAR BARRERA DE ACCESO VEHICULAR Y REMODELACIÓN DE CASETA DE GUARDIA EN ACCESO MILITAR; REMODELACIÓN DE LA BODEGA DE MANTENIMIENTO Y CASETA DE VIGILANCIA; INSTALAR EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y ACCESORIOS EN SUBCABINA Y CABINA EN NUEVA TORRE DE CONTROL EN EL AEROPUERTO DE IXTEPEC, OAX.	TRIVAR, S.A. DE C.V.	Adjudicación Directa	\$3,117,270.35
012-017-OK01-30	ADECUACIÓN DE ESPACIOS E INSTALAR EQUIPOS EN ÁREAS E INMUEBLES DESTINADOS A LA OPERACIÓN CIVIL Y MILITAR (TORRE DE CONTROL, SUBESTACIÓN DE AYUDAS VISUALES, EDIFICIO DE PASAJEROS Y EDIFICIO DE SERVICIOS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS), EN EL AEROPUERTO DE IXTEPEC, OAXACA.	VALDES LAGUNES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	Adjudicación Directa	\$2,149,385.96
013-017-OK01-3S	SUPERVISIÓN DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS E INSTALAR EQUIPOS EN ÁREAS E INMUEBLES DESTINADOS A LA OPERACIÓN CIVIL Y MILITAR (TORRE DE CONTROL, SUBESTACIÓN DE AYUDAS VISUALES, EDIFICIO DE PASAJEROS Y EDIFICIO DE SERVICIOS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS) EN EL AEROPUERTO DE IXTEPEC, OAX.	DELTA PROYECTOS Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	Adjudicación Directa	\$158,875.27
038-017-OK01-30	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS, EN LA SUBESTACIÓN DE AYUDAS VISUALES, EN EL AEROPUERTO DE IXTEPEC, OAX.	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ID, S.A. DE C.V.	Adjudicación Directa	\$2,599,703.14

Nota: Los montos antes indicados son sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)



- 4.- Que diga cuantos concursos de obra se realizaron durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de PUERTO ESCONDIDO, Oaxaca.

Con relación a esta punto en el que solicita se diga la cantidad de concursos de obra, al respecto le comento que durante el ejercicio 2017, esta unidad compradora no realizó ningún procedimiento de contratación de obra para dicho Aeropuerto.

- 5.- Que informe cuántos contratos de obra celebró durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de PUERTO ESCONDIDO, Oaxaca.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 4 de este documento.

- 5.1.- Que diga el nombre de las empresas con quienes celebró dichos contratos.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 4 de este documento.

- 5.2.- Que informe por medio de qué modalidad de contratación se celebraron (Licitación Pública, invitación restringida y/o adjudicación directa). Especificando por cada una de las empresas.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 4 de este documento.

- 5.3.- Que remita copia simple y ponga a la vista la documentación legal, técnica y económica que remitieron cada una de las empresas contratadas.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 4 de este documento.

- 6.- Que especifique cuál fue el monto de cada de los contratos celebrados durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de PUERTO ESCONDIDO, Oaxaca. Especificando el objeto del contrato, empresa contratada y modalidad de contratación.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 4 de este documento.

Sugerencia de formato para respuesta a esta pregunta.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Empresa Contratada	Modalidad de Contratación	Monto Otorgado \$

- 7.- Que diga cuántos concursos de obra se realizaron durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.

Con relación a esta punto en el que solicita se diga la cantidad de concursos de obra, al respecto le comento que durante el ejercicio 2017, esta unidad compradora no realizó ningún procedimiento de contratación de obra para dicho Aeropuerto.

8.- Que informe cuántos contratos de obra celebró durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 7 de este documento.

8.1.- Que diga el nombre de las empresas con quienes celebró dichos contratos.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 7 de este documento.

8.2.- Que informe por medio de qué modalidad de contratación se celebraron (Licitación Pública, invitación restringida y/o adjudicación directa). Especificando por cada una de las empresas.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 7 de este documento.

8.3.- Que remita copia simple y ponga a la vista la documentación legal, técnica y económica que remitieron cada una de las empresas contratadas.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 7 de este documento.

9.- Que especifique cuál fue el monto de cada de los contratos celebrados durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de Ciudad del Carmen, Campeche. Especificando el objeto del contrato, empresa contratada y modalidad de contratación.

Esta pregunta se contesta con la respuesta número 7 de este documento.

Sugerencia de formato para respuesta a esta pregunta.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Empresa Contratada	Modalidad de Contratación	Monto Otorgado \$

10.- Que informe qué empresa fue encargada de ejecutar la obra denominada "IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALETICA EXTERIOR E INTERIOR EN LA INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN CIVIL", correspondiente al contrato No. 001-O17-OK01-30.

La empresa encargada de ejecutar dicha obra fue: VALDES LAGUNES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

11.- Que remita copia simple y ponga a la vista el contrato No. 001-O17-OK01-30, "IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALETICA EXTERIOR E INTERIOR EN LA INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN CIVIL".

Le comento que para la disponibilidad de la información en copia simple, el contrato consta de 20 folios útiles.



- 12.- Que informe cuál es el monto total que se otorgó a la empresa encargada de ejecutar la obra señalada en el punto inmediato anterior.

El monto adjudicado fue de: \$1,790,482.59 (Un Millón Setecientos Noventa Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Pesos 59/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

- 13.- Que informe qué empresa fue encargada de ejecutar la obra denominada "INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS EN LA SUBESTACIÓN DE AYUDAS VISUALES EN EL AEROPUERTO DE IXTEPEC, OAXACA", correspondiente al contrato No. 038-O17-OK01-30.

La empresa encargada de ejecutar dicha obra fue: **CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ID, S.A. DE C.V.**

- 14.- Que remita copia simple y ponga a la vista el contrato No. 038-O17-OK01-30, "INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS EN LA SUBESTACIÓN DE AYUDAS VISUALES EN EL AEROPUERTO DE IXTEPEC, OAXACA".

Le comento que para la disponibilidad de la información en copia simple, el contrato consta de 28 folios útiles.

- 15.- Que informe cuál es el monto total que se otorgó a la empresa encargada de ejecutar la obra señalada en el punto inmediato anterior.

El monto adjudicado fue de: \$2,599,703.14 (Dos Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Tres Pesos 14/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

- 16.- Que informe cuántos procedimientos de quejas, denuncias y/o similares instauró en contra de empresas encargadas de ejecutar obras a su supervisión, durante los ejercicios 2016 y 2017.

Para este punto no es competencia de esta Unidad Administrativa, se recomienda dirigirse a la Subdirección de Construcción y Supervisión, Dirección de Combustibles y/o Subdirección de Operaciones y Servicios.

- 16.1.- Que informe la razón /o denominación social de las empresas en contra de los que se instauraron dichos procedimientos.

Para este punto no es competencia de esta Unidad Administrativa, se recomienda dirigirse a la Subdirección de Construcción y Supervisión, Dirección de Combustibles y/o Subdirección de Operaciones y Servicios.

- 16.2.- Que especifique cuántos de estos procedimientos se instauraron a petición de parte y cuántos instauró de oficio. Que especifique por cada una de las empresas y procedimientos.

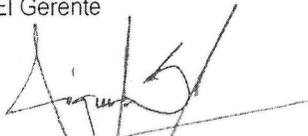
Para este punto no es competencia de esta Unidad Administrativa, se recomienda dirigirse a la Subdirección de Construcción y Supervisión, Dirección de Combustibles y/o Subdirección de Operaciones y Servicios.

16.3.- Que informe en qué concluyeron dichos procedimientos.

Para este punto no es competencia de esta Unidad Administrativa, se recomienda dirigirse a la Subdirección de Construcción y Supervisión, Dirección de Combustibles y/o Subdirección de Operaciones y Servicios.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente
El Gerente



Arq. Miguel Ángel Bustos Guerrero

C.c.p. Lic. César Carrillo González.- Subdirector de Administración.

MABG/SGMIRRM

Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos
Subdirección de Administración
Gerencia de Licitaciones

Oficio No. D14/ **0151** /2018
Ciudad de México, a 30 de enero de 2018

Miguel Ángel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos
Presente.

En alcance a mi similar número D14/0071/2018 de fecha 17 de enero del presente año, en atención al oficio ASA/B121/015/2018 de fecha 08 de enero del 2018, a través del cual se atendió la solicitud de información con número 0908500000318, al respecto le informo lo siguiente:

Con relación al requerimiento 2.3 en el que solicita: "...remita copia simple y ponga a la vista la documentación legal, técnica y económica que remitieron cada una de las empresas contratadas."

Para este punto se aclara que los 1,569 folios útiles son en versión pública, testando datos personales, bancarios que se consideran confidenciales, esto con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Información Confidencial, artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con relación al requerimiento 11 en el que solicita: "...remita copia simple y ponga a la vista el contrato No. 001-O17-OK01-30,..."

Se aclara que los 20 folios útiles son en versión pública, testando datos personales, bancarios que se consideran confidenciales, esto con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Información Confidencial, artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con relación al requerimiento 14 en el que solicita: "...remita copia simple y ponga a la vista el contrato No. 038-O17-OK01-30,..."

Se aclara que los 28 folios útiles son en versión pública testando datos personales, bancarios que se consideran confidenciales, esto con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Información Confidencial, artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

Atentamente
El Gerente

Arq. Miguel Ángel Bustos Guerrero

C.c.p. Lic. Cesar Carrillo González.- Subdirector de Administración.

MARG/SCM/RRM



Oficio No. C4/ 0163

Control de Gestión B121/00014/2018

Ciudad de México a 1° de febrero de 2018.

LIC. SYLVIA NEUMAN SAMUEL

Coordinadora de Planeación y Comunicación Corporativa y
Titular de la Unidad de Transparencia

Me refiero a su oficio ASA/B121/015/2018, en donde solicita que en el ámbito de la competencia de esta Subdirección a mi cargo, se brinde atención a la solicitud con folio de acceso a la información número 090850000318, misma que se refiere a:

"Descripción clara de la solicitud de información
anexo solicitud en archivo Word." [sic]

Sobre el particular y de acuerdo con el escrito del solicitante que anexó a su solicitud, dentro del ámbito de mi competencia y de acuerdo con las funciones sustantivas encomendadas por el Estatuto Orgánico de ASA, le manifiesto que se adjunta al presente un documento en donde fueron respondidas las 16 preguntas hechas por el solicitante.

Asimismo, estimo importante señalar que hay algunas cuestiones en donde solicita copia simple y requiere el solicitante se pongan a la vista la documentación legal, técnica y económica de las empresas contratadas y en otras, requiere copia simple de los contratos.

De lo anterior, se hace de su conocimiento que el número de copias simples requeridas por los Aeropuertos de Ixtepec y Puerto Escondido es de 3,045 copias y por el de Ciudad del Carmen, 2,112 copias, dando un total de 5,157 hojas.

Lo anterior, para llevar a cabo el cálculo del costo que deberá cubrir el interesado para la presente solicitud de información, por las copias requeridas.

Adicionalmente le informo, que los documentos requeridos contienen partes de información considerada como pública y otra como clasificada, por lo que le solicito que en este caso se someta ante el Comité de Transparencia para determinar el clasificar la información y así evitar el daño o riesgo que originaría la divulgación de la misma, de conformidad con lo que indica el Lineamiento Cuadragésimo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

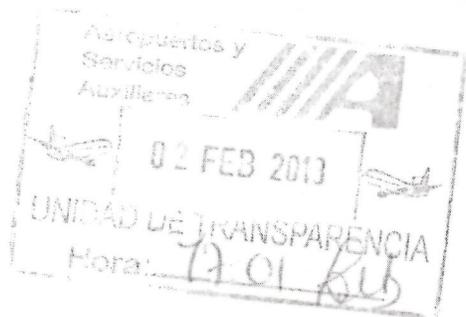
Lo anterior, para estar en posibilidades de generar una versión pública de los documentos en donde se cubran las partes clasificadas y descubra la parte que se considera como pública.

Sin otro de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Subdirector

ARQ. ERNESTO RAMÓN NIEMBRO ROCAS

COPIAS AL REVERSO



Coordinación de las Unidades de Negocios
Subdirección de Operaciones y Servicios

Oficio No. C4/0163

Control de Gestión B121/00014/2018

Ciudad de México a 1° de febrero de 2018.

ANEXOS

Solicitud con folio de acceso a la información número 0908500000318

Pregunta:

1.- Que diga cuántos concursos de obra se realizaron durante el ejercicio 2017 para el Aeropuerto de **CIUDAD IXTEPEC**, Oaxaca.

Respuesta:

Para el aeropuerto de Ixtepec se realizaron 2 concursos

Pregunta:

2.- Que informe cuántos contratos de obra celebró durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de **CIUDAD IXTEPEC**, Oaxaca.

Respuesta:

Para el Aeropuerto de Ixtepec se celebraron 2 contratos.

Pregunta:

2.1.- Que diga el nombre de las empresas con quienes celebró dichos contratos.

Respuesta:

Las empresas con las que se formalizaron los contratos son: Valdés Lagunés Arquitectos, S.A. de C.V. y Construcciones e Instalaciones ID, S.A. de C.V.

Pregunta:

2.2.- Que informe por medio de qué modalidad de contratación se celebraron (Licitación Pública, invitación restringida y/o adjudicación directa). Especificando por cada una de las empresas.

Respuesta:

El tipo de procedimiento fue adjudicación directa.

Pregunta:

2.3.- Que remita copia simple y ponga a la vista la documentación legal, técnica y económica que remitieron cada una de las empresas contratadas.

Respuesta:

Se cuenta con la documentación solicitada en formato PDF en los archivos de la Subdirección de Operaciones enviada por el Aeropuerto.



Pregunta:

3.- Que especifique cuál fue el monto de cada uno de los contratos celebrados durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de **Ciudad Ixtepec**, Oaxaca. Especificando el objeto del contrato, empresa contratada y modalidad de contratación.

Respuesta:

Información en el formato sugerido:

CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS PARA EL AEROPUERTO DE IXTEPEC, 2017

fecha: 16/01/2018

Nº DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	EMPRESA CONTRATADA	MODALIDAD DE CONTRATACION	MONTO OTORGADO
29-O17-PXME41-30	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES Y ÁREAS EXTERIORES DESTINADOS A LA OPERACIÓN CIVIL EN EL AEROPUERTO DE IXTEPEC, OAXACA.	VALDES LAGUNES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	AD	\$ 597,580.40
30-O17-FXME41-30	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN ÁREAS TERMINAL COMERCIAL, ESTACION DE COMBUSTIBLES Y EDIFICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, ASÍ COMO CAMBIO DE DESIGNADORES Y MICAS EN LETREROS EN EL ÁREA DE PISTA, EN BASE AÉREA MILITAR N° 2 B.A.M. DEL AEROPUERTO DE IXTEPEC, OAXACA.	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ID, S.A. DE C.V.	AD	\$ 1,281,975.86

Pregunta:

4.- Que diga cuantos concursos de obra se realizaron durante el ejercicio de 2017 para el aeropuerto de **PUERTO ESCONDIDO**, Oaxaca.

Respuesta:

Para el aeropuerto de puerto escondido, se realizaron 10 concursos.

Pregunta:

5.- Que informe cuantos contratos de obra celebró durante el ejercicio de 2017 para el aeropuerto de **PUERTO ESCONDIDO**, Oaxaca.

Respuesta:

Para el aeropuerto de puerto escondido, se realizaron 10 contratos.

Pregunta:

5.1.- Que diga el nombre de las empresas con quienes celebró dichos contratos.

Respuesta:

Las empresas con las que se formalizaron los contratos son: LV INGENIEROS, S.A. DE C.V., VALDES LAGUNES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES LA SABANA, S.A. DE C.V., ARQUITECTOS E INGENIEROS LOVA, S.A. DE C.V., ESTUDIO URBANÍSTICO Y GRÁFICOS ARQUITECTÓNICOS, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ID, S.A. DE C.V. Y AGRUPACION CONSTRUCTORA PLEXIT, S.A. DE C.V.

Pregunta:

5.2.- Que informe por medio de que modalidad de contratación se celebraron (Licitación Pública, invitación restringida y/o adjudicación directa). Especificando por cada una de las empresas.

Respuesta:

El tipo de procedimiento fue: licitación publica nacional, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

Pregunta:

5.3.- Que remita copia simple y ponga a la vista la documentación legal, técnica y económica que remitieron cada una de las empresas contratadas.

Respuesta:

Se cuenta con la documentación solicitada en formato PDF en los archivos de la Subdirección de Operaciones enviada por el Aeropuerto.

Pregunta:

6.- Que especifique cuál fue el monto de cada uno de los contratos celebrados durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de **PUERTO ESCONDIDO**, Oaxaca. Especificando el objeto del contrato, empresa contratada y modalidad de contratación.

Respuesta:

Información en el formato sugerido:

Nº DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	EMPRESA CONTRATADA	MODALIDAD DE CONTRATACION	MONTO OTORGADO
04-017- PXME41-20	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL CAMINO PERIMETRAL Y DESHIERBE EN DIVERSAS ÁREAS OPERATIVAS	LV INGENIEROS, S.A. DE C.V.	I3P	\$ 749,856.83
07-017- PXME41-10	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	VALDES LAGUNES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	LPN	\$ 1,475,971.45
09-017- PXME41-10	REHABILITACIÓN DE NÚCLEOS SANITARIOS EN EL EDIFICIO TERMINAL	CONSTRUCCIONES LA SABANA, S.A. DE C.V.	LPN	\$ 2,742,370.15
11-017- PXME41-10	REHABILITACIÓN DE CANALES PLUVIALES, CALAFATEO Y REPOSICIÓN DE LOSAS DE CONCRETO	CONSTRUCCIONES LA SABANA, S.A. DE C.V.	LPN	\$ 1,742,542.47
12-017- PXME41-10	REHABILITACIÓN DE CERCADO PERIMETRAL CON RODAPIÉ DE CONCRETO	CONSTRUCCIONES LA SABANA, S.A. DE C.V.	LPN	\$ 999,997.85



16-017- PXME41-30	REHABILITACIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO	ARQUITECTOS E INGENIEROS LOVA, S.A. DE C.V.	*AD	\$ 1,499,263.67
23-017- PXME41-10	AMPLIACION Y ADECUACION DE AREA PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO EN TIERRA	VALDES LAGUNES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	LPN	\$ 1,780,979.64
25-017- PXME41-20	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO	ESTUDIO URBANÍSTICO Y GRÁFICOS ARQUITECTÓNICOS, S.A. DE C.V.	I3P	\$ 401,063.38
26-017- PXME41-20	REHABILITACIÓN DE CAMINO PERIMETRAL A BASE DE CONCRETO (1º ETAPA) EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ID, S.A. DE C.V.	*I3P	\$ 2,499,689.21
27-017- PXME43-30	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO	AGRUPACION CONSTRUCTORA PLEXIT, S.A. DE C.V.	*AD	\$ 1,495,038.92

NOTA:

- * Esta adjudicación deriva de una Licitación Pública Nacional número LO-009JZL005-E12-2017, conforme artículos 27, FIII y 42 fracción VII de la LOPYSRM
- * Previo a esta Adjudicación se llevó a cabo una I3P número IO-009JZL005-E37-2017, declarada desierta y se llevó a cabo una AD, conforme art. 27 FIII de la LOPYSRM
- * Previo a esta Adjudicación, se llevó a cabo una I3P con numero IO-009JZL005-E35-2017, declarada desierta y se llevó un segundo procedimiento número IO-009JZL005-E39-2017

Pregunta:

7.- Que diga cuantos concursos de obra se realizaron durante el ejercicio de 2017 para el aeropuerto de **CIUDAD DEL CARMEN**, Campeche.

Respuesta:

Para el aeropuerto de puerto escondido, se realizaron 8 concursos.

Pregunta:

8.- Que informe cuantos contratos de obra celebró durante el ejercicio de 2017 para el aeropuerto de **CIUDAD DEL CARMEN**, Campeche.

Respuesta:

Para el aeropuerto de puerto escondido, se realizaron 7 contratos.

Pregunta:

8.1.- Que diga el nombre de las empresas con quienes celebró dichos contratos.

Respuesta:

Las empresas con las que se formalizaron los contratos son: CAMDEN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., FRANCISCO JAIR LUGO GARCIA, MIGUEL CHAN GARCIA, M CARQUING, S. DE R.L. DE C.V., AGRUPACION CONSTRUCTORA PLEXIT, S.A. DE C.V., TORIJERA, S.A. DE C.V., TRIVAR, S.A. DE C.V.

Pregunta:

8.2.- Que informe por medio de que modalidad de contratación se celebraron (Licitación Pública, invitación restringida y/o adjudicación directa). Especificando por cada una de las empresas.

Respuesta:

EMPRESA CONTRATADA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
CAMDEN CONSTRUCCIONES SA DE CV	ADJUDICACION DIRECTA
FRANCISCO JAIR LUGO GARCIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL
MIGUEL CHAN GARCIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL
M CARQUING S DE RL DE CV	LICITACION PUBLICA NACIONAL
AGRUPACION CONSTRUCTORA PLEXIT SA DE CV	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS
TORIJERA SA DE CV	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS
TRIVAR SA DE CV	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS

Pregunta:

8.3.- Que remita copia simple y ponga a la vista la documentación legal, técnica y económica que remitieron cada una de las empresas contratadas.

Respuesta:

Se cuenta con la documentación solicitada en formato PDF en los archivos de la Subdirección de Operaciones enviada por el Aeropuerto.

Pregunta:

9.- Que especifique cuál fue el monto de cada uno de los contratos celebrados durante el ejercicio 2017 para el aeropuerto de **CIUDAD DEL CARMEN**, Campeche. Especificando el objeto del contrato, empresa contratada y modalidad de contratación.

Respuesta:

Información en el formato sugerido:



Nº. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	EMPRESA CONTRATADA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO OTORGADO \$
ASA-CME-ADJ-002-17	REHABILITACION DE ARCHIVO GENERAL	CAMDEN CONSTRUCCIONES SA DE CV	ADJUDICACION DIRECTA	254,759.69
ASA-CME-OP-004-17	REHABILITACION DE CERCADO	FRANCISCO JAIR LUGO GARCIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	1,945,854.95
ASA-CME-OP-005-17	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION CIVIL A EDIFICACIONES	MIGUEL CHAN GARCIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL	2,000,975.51
ASA-CME-OP-007-17	REHABILITACION DE NUCLEOS SANITARIOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE	M CARQUING S DE RL DE CV	LICITACION PUBLICA NACIONAL	1,449,581.96
ASA-CME-OP-011-17	REHABILITACION Y ADECUACION DE TERMINAL DE AVIACION GENERAL	AGRUPACION CONSTRUCTORA PLEXIT SA DE CV	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	1,473,034.33
ASA-CME-OP-010-17	REHABILITACION DE CABINA DE TORRE DE CONTROL	TORIJERA SA DE CV	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	1,337,318.83
ASA-CME-OP-012-17	REHABILITACION DE LA PRIMERA SECCION DE CALLES DE ACCESO A PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO Y HELIRAMPAS EN ZONA TERMINAL DE HELICOPTEROS	TRIVAR SA DE CV	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	2,589,215.95

Las Preguntas 10 a la 15 por parte de la Subdirección de Operaciones y Servicios no pueden contestarse, ya que no se cuenta con información de esos contratos por qué no fueron contratados en los Aeropuertos de la RED ASA.

Las Preguntas 16, en base a las funciones que nos confiere el Estatuto Orgánico, la Subdirección de Operaciones y Servicios no instaure procedimientos de quejas, denuncias o similares.

Coordinación de las Unidades de Negocios
Subdirección de Operaciones y Servicios

Oficio No. C4/0163

Control de Gestión B121/00014/2018

Ciudad de México a 1° de febrero de 2018.

ANEXOS

Clasificación solicitud con folio de acceso a la información número 0908500000318.

Conforme a lo manifestado en el oficio número C4/0163, dentro de la información que se pondrá a disposición del particular para atender la solicitud 0908500000318, se identificó que existe información clasificada.

El tipo de clasificación corresponde a información confidencial, por ser relativa a datos personales, cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas, lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A continuación, la Gerencia de Mantenimiento identificó los documentos y datos que una vez aprobados por el Comité de Transparencia, deberán ser testados para entregarse en su momento, en versión pública al particular:

- **Credenciales emitidas por el INE**

- Domicilio particular.
- Firma
- Edad
- Sexo
- Año de registro y año de emisión, así como la fecha de vigencia.
- Huella dactilar
- Fotografía
- Clave de elector
- CURP
- OCR (número que se encuentra en la parte posterior de la credencia integrado por 12 o 13 dígitos)
- Localidad y Sección.

- Espacios necesarios para marcar el año y elección.
- **Comprobante de Inscripción para la firma electrónica avanzada:**
 - Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
 - Número de serie del certificado digital
 - Llave pública
 - Firma
- **Currículum Vitae**
 - Lugar de nacimiento
 - Fecha de nacimiento
 - Correo electrónico
- **Cédula profesional**
 - Clave Única de Registro de Población.
 - Firma
- **Contratos que previamente haya formalizado**
 - OCR de la credencial emitida por el INE. (número que se encuentra en la parte posterior de la credencial integrado por 12 o 13 dígitos.)
 - Datos bancarios.
- **Declaración Fiscal Anual.** Dejando público el nombre, tipo de declaración, periodo de declaración, ejercicio, fecha y hora de presentación.
- **Declaración del Ejercicio de Impuestos Federales.** Dejando público el nombre, tipo de declaración, periodo de declaración, ejercicio, fecha y hora de presentación.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a vertical line and a flourish at the bottom.